

10 ¿Qué alega por la existencia de los Pigméos el Sr. Mañér? Dice, que se quiere dexar de las autoridades de Homero, Ovidio, Pomponio, Mayolo, Bartolino, y otros, porque no se las desprecie por apócrifas (y cómo!), y quizá con mucha razon (y sin quizá tambien) porque le basta el Profeta Ezequiel, que al cap. 27, describiendo las grandezas de la Ciudad de Tyro, dice así: *Pygmæi*, qui erant in turribus tuis, &c. Los Pigméos, que estaban en tus muros. De aquí concluye el Sr. Mañér, que constando de la Escritura que los hubo, no se pueden dar por fabulosos. ¡Oh qué bien!

11 Si quien le socorrió al Sr. Mañér con este texto, y las tres versiones (bien que impertinentes) adjuntas, le hubiera advertido, que solo muy pocos Autores con Nicolás de Lyra entienden aquel lugar de la Vulgata en el rigor literal, y que esta es hoy la exposicion mas desvalida de todas, estando opuestos à ella casi todos los Expositores Sagrados, le hubiera escusado la confusion de que ahora se le diga que hay poca diferencia de entender la Escritura por la corteza, à leerla solo por el pergamino. Nadie sabe con certeza el propio significado de la voz *Gammadim*, que está en el Hebreo, y no se halla en otro lugar de la Escritura. De aquí vino la variedad de las versiones, segun la vária raíz de donde cada uno deriva aquella voz; en tanto grado, que hay quienes, en vez de entender en ella *Pigméos*, entienden *Gigantes*.

12 Decimos, pues, con el comun de los Expositores, que la inteligencia de Lyra es totalmente improbable: porque ¿à qué proposito habian de colocar Pigméos sobre sus muros? ¡Bella gente para defenderlos! Responde Lyra, que no los ponian para defensa, sino para hacer irrision de sus enemigos. ¡Buena escapatoria! ¿y solo para esto conducian gente de una Nacion estraña? Quien cree esto, ¿qué no creera? ¿Qué era menester sino poner sus mugeres, y niños sobre las torres, si el intento solo era dar à entender por escarnio à sus enemigos que les bastaban contra ellos los mas débiles defensores?

13 Las tres versiones que alega el Sr. Mañér, cierto que son muy del caso. El Chaldéo (dice) vierte *Cappadoces*, Sym-

Symmáco *Medos*, y los Setenta *Custodes*. ¿Y por qué regla, ni *Cappadoces*, ni *Custodes* significarán *Pygméos*, ù hombres de brevísima estatura? Aun para los *Cappadoces* ya hay alguna regla, que es la de *Corripe Cappadocem*, que como dice que se abrevie, podrá alguno entender en la brevedad del acento, la del tamaño. Dice el Sr. Mañér, que las dos primeras versiones se pueden aplicar à las Naciones de donde eran los Pigméos. ¡Cosa inaudita! Ninguno de quantos hasta ahora hablaron de Pigméos, los puso, ò fingió ni en la *Capadocia*, ni en la *Media*. Unos los colocaban en *Tracia*, otros los retiraban à la *India Oriental*, otros daban con ellos en la *Etiópia*, ù otra alguna remota *Region* de la *Africa*. ¿Pero en la *Capadocia*, ni en la *Media*? Muy bien harian los *Medos*, si fuesen Pigméos, tantas gloriosas conquistas como fue menester para hacerse dueños en la antigüedad de una de las quatro famosas *Monarquías*; y mucha gloria de *Cyro* sería por cierto haberlos vencido, y sujetado à los *Persas*. ¿Qué es esto, sino perder totalmente el tino en la defensa de una causa injusta, y echar mano de lo primero que se presenta à la imaginacion, aunque sea la extravagancia mas absurda?

14 Prueba lo segundo el Sr. Mañér, que hay Pigméos, señalando por tales la Nacion de los *Groelándos*. Pero se engaña el Sr. Mañér. Que los *Groelándos*, los *Lapónes*, y los *Samoyédos*, todas tres gentes muy *Septentrionales*, son de mas corta estatura que las demás Naciones de *Europa*, se lee en algunos *Geógrafos*. Que sean propia, y rigurosamente Pigméos, no sé que alguno lo diga; por lo menos de los *Geógrafos* modernos. Solo vi citado en el *Diccionario Portugués* à *Magino*; Pero *Bluteau*, Autor del *Diccionario*, se rie de él, y de los Pigméos. *Pygmeus* significa *Cubitalis*, hombre de un codo de estatura, derivado de una voz Griega, que significa *Codo*, como puede ver en el *Calepino* de *Pase-racio*; y todas esas Naciones *Septentrionales* son de mucho mayor tamaño que un codo; y yo apostaré algo, sin haberlo visto, que nada dice contra esto el *Atlante Veneto* del P. *Coroneli*, que vuelve à danzar aquí, y que solo dice (aun

segun la cita del Sr. Mañér) lo que dicen otros Geógrafos; esto es, que los Groelándos son de corta estatura.

15 Dice el Sr. Mañér, que à los fines del año pasado de 1728 presentaron al Rey de Dinamarca tres varones, y dos hembras de aquella Nacion, tan pequeños, que ninguno pasaba de codo y medio de altura. Yo se lo quiero creer, aunque solo lo dice sobre su palabra. Pero de eso mismo se infiere que no son Pigméos los Groelándos; porque es natural que para hacer el presente mas exquisito, escogiesen los mas pequeños que hallaron. Y si los mas pequeños llegaban à codo y medio (que es exceder en medio codo la estatura de los Pigméos), ¿cómo serán Pigméos los demás?

16 Adviertese, que quando negamos Pigméos, solo excluimos Nacion entera que sea de esta estatura; no la posibilidad ò existencia de algun individuo monstruosamente pequeño, que no pase de un codo.

### UNICORNIO.

17 **D**ice el Sr. Mañér, que dudando yo, como dudo, si son mas los Autores que afirman su existencia, ò los que la niegan, debí mantenerme neutral en esta cuestión; y que ponerme de parte de la negativa, fue querer decidir la duda con mi dictamen. Quiere decir, que la decidí por mi antojo, y sin razon alguna. Engañase mucho el Sr. Mañér, ò quiere engañar à los lectores. Desde el numero 14 hasta el 23 doy pruebas de mi dictamen, y respondo à las objeciones, como se puede ver facilmente. Ahora vaya por prueba de supererogacion el Dictionario de Dombes, cuyos Autores, v. *Licorne*, despues de representar la poca fe que merecen los Escritores, que afirman la existencia del Unicornio, y la insigne variedad que hay en sus relaciones, concluyen diciendo, *que los Autores de mas juicio tienen, que este es un animal fabuloso*. A estos me atengo.

18 Aquí me apinge el Sr. Mañér, no menos que cinco descuidos. ¿Qué tales serán ellos? Como los demás. El primero le nota en esta cláusula mia: *En una cosa están conveni-*

*nidos, ò todos, ò casi todos los Naturalistas; y es, que hay alguna, ò algunas bestias, que tienen solo una hasta en la frente: por tales señalan ya el Asno Indico, ya la Rupicabra Oriental, ya otra llamada Oryges*. Magistralmente decide el Sr. Mañér, que no hay tales bestias, ni otra alguna unicórne, sino la de que se disputa; y asi los textos de la Escritura que nombran el Unicornio, no pueden salvarse sin la existencia de esta misma bestia, que yo niego.

19 Para justificar su proposicion, y mi descuido, cita à Gesnéro, Jonston, y el P. Scoto, en los quales dice no parecen tales bestias unicórnes, especialmente el Asno Indico, que es por quien comienza. Esta es la buena Critica del Sr. Mañér. Va à la Real Biblioteca: revuelve alli dos ò tres libros, y en no hallando en ellos la especie que busca, la condena por fabulosa. ¿Qué prueba es el silencio de tres Autores, para negar la existencia de algun animal? ¿Lo que se halla omitido en esos tres, no podrá hallarse en otros trescientos?

20 Aun no está descubierta toda la hilaza. Los tres deben rebaxarse à dos; pues el P. Scoto no debe entrar en cuenta, por quanto en su Física curiosa no tuvo la intencion, ni le pasó por el pensamiento, de hacer historia de animales, sino de elegir à su arbitrio especies pertenecientes à Física, para divertir à los lectores.

21 Aun falta lo mas, y lo peor; y es, que estos dos se quedan en uno. Es el caso, que Gesnéro latamente, y no en una parte sola, sino en dos, trata del *Asno Indico* debaxo de este mismo nombre: la una, verbo *Monoceros*, poco despues del principio, ibi: *Quinetiam Asinum, sive Onagrum Indicum, si non idem, inter Unicornia tamen animalia, &c.* y prosigue diciendo en lo que conviene, y en lo que se distingue del Unicornio, cuya existencia cuestionamos, y asegurando la conveniencia en quanto à ser unicórnes entrambos. Pero mas largamente, y mas de intento, quando trata de *Onagro, sive Asino silvestri*, donde tiene titulo separado para el Asno Indico, en letras mayusculas, de este modo: *De Asinis, vel de Onagris potius, Indicis*. Y empieza à tratar de ellos por la

siguiente cláusula: *Silvestres Asinos equis magnitudine non inferiores apud Indos nasci accepi, eosque reliquo corpore albos, capite verò purpureo, oculisque nigris (caeruleis vertit Raph. Volat.) esse, cornuque in fronte gerere unicum.*

22 ¿Quién, à vista de esto, no admirará la confianza con que dice el Sr. Mañér que en Gesnéro no se halla memoria alguna del Asno Indico? Aun si solo tocára este Autor incidentalmente, y de paso esta noticia, fuera disimulable audacia. Pero tratando Gesnéro del Asno Indico debaxo de título propio, ¿quién, si no lo viera, creería que habia de atreverse, ni el Sr. Mañér, ni nadie, à decir que Gesnéro no hizo de él ni aun la menor mencion? Mas es, que dice, que en Gesnéro no se halla noticia de otro algun Asno que el que cada dia por las calles encontramos. Y es bueno, que Gesnéro despues de tratar de esta especie comun, largamente por títulos separados va tratando de otras muchas especies de Asnos. *De Hinno, Inno, & Ginno*, es un título; y este comprehende tres especies distintas: luego *de Onagro, Sivè Asino silvestri*: despues *de Asinis Scythicis, & Africanis*, que son dos especies de Asnos cornutos. En fin, *de Asinis, vel Onagris potius, Indicis*, omitiendo otro título *de Onocentauro*, porque à éste le da por fabuloso. Cómo se dicen, y cómo se estampan estas cosas, yo no lo sé. Lo que sé es, que si para hacer Anti-Teatros, es menester asegurar que los Autores dicen lo que callan, y callan lo que dicen (como hasta ahora hemos visto que hace el Sr. Mañér, y aun veremos adelante mucho mas), mejor fuera hacer cruces en la boca, que Anti-Teatros para remediar el hambre.

23 Con que solo queda Jonstón de los tres nombrados. Este Autor no le tengo, ni le hay en este País; asi no puedo exâminarle. ¿Pero qué debo discurrir? ¿Será verdad que no habla palabra del Asno Indico? ¿O será otra tal esta cita, que la de Gesnéro? Como à mí no me hace al caso que este Autor lo diga, ò lo calle; haga el lector el juicio que quisiere.

24 De la Ruplicabra Unicórne, despues de dar vueltas por aqui, y por acullá, viene à convenir en que Gesnéro da

no-

noticia de ella; mas es sobre la fe de un Autor Polaco, que cita, el qual afirma que se halla en los montes Carpacios. Mire qué tacha. Si los montes Carpacios tocan en parte à Polonia (como no hay duda), ¿quién mejor podrá dar noticia de los animales que hay en ellos, que un Autor Polaco? Y nótese las palabras con que cita Gesnéro à dicho Autor: *Antonius Schnebergerius in quadam ad me epistola agens de Unicornibus Ruplicapris, inquit: Certum est, minimèque dubium in Carpatho monte versus Russiam, Transilvaniamque reperiri feras similes omninò Ruplicapris, excepto quod unicum cornu è media fronte enascitur, nigrum, &c.* Nótese, digo, que el Autor le dio la noticia à Gesnéro en una carta escrita à él, y que le dice, que esta es una cosa cierta, y que no admite la menor duda. *Certum est, minimèque dubium.* Nótese asimismo, que en otra parte le da Gesnéro al Escritor, que le dio esta noticia, el glorioso atributo de *Summus natura perscrutator*. Mire qué circunstancillas estas para que no le creyese.

25 Tambien es falso lo que insinúa el Sr. Mañér, que Gesnéro no cita otro Autor que aquel Polaco, por la Ruplicabra Unicórne; pues once lineas mas abaxo nombra otro que afirma su existencia con estas palabras: *Simeon Sethi, Capream etiam, que Moschum gerit, Monocerotem esse scribit*; donde advierto à los lectores que lo ignoraren, que *Monoceros* es voz Griega, que significa animal que no tiene mas de un cuerno. Tambien cita por la misma Cabra Unicórne en el fin del Corolario à la historia de *Monocerote*, à Alberto Moscenio, Polaco, à quien llama *eximie doctrina juvenis*.

26 De la Cabra *Onyges* dice, que Gesnéro, aunque habla de ella, afirma que es animal ignoto en nuestro tiempo, y atribuye la misma limitacion à Jonstón, y al P. Scoto. Eso, con licencia del Sr. Mañér, no es del caso. El decir que es animal ignoto en nuestro tiempo, no es negar su existencia, si no es que se siga el extraordinario rumbo del Sr. Mañér, que niega todo lo que ignora. Item: Que este animal sea ignoto ahora, no lo dice Gesnéro asertivamente, si-

no

no con duda: *Fera nostro seculo ignota, ni fallor*. Item: El que sea ignoto en este tiempo, no quita que fuese conocido en otros tiempos; y como lo fuese en aquel tiempo en que la Escritura habló del Unicornio, nos basta, y sobra: pues el que haya esta, y otras especies de bestias unicórnas, lo traemos para el efecto de salvar los Textos de la Escritura que nombran el Unicornio, sin conceder que haya aquel animal determinado, à quien se da este nombre vulgarmente. ¡Valgame Dios, y los descuidos que se le caen al Sr. Mañér, à cada descuido mio que quiere notar! Si quiere mas noticias de bestias unicórnas, y los Autores que las traen, lea à Cesar en sus Comentarios, lib. 6, cap. 26: à Leon Alacio sobre un texto de S. Eustátio, donde dice que algunos Autores señalan siete especies de bestias unicórnas: al insigne Expositor Benedictino D. Agustín Calmet en su Diccionario Biblico, donde dice: *Porrò Vacca, Tauri, Equi, Asini, Dama, Capra, aliaque plura animantia, aliquando Unicornia sunt*. Poco antes habia contado la Oxyges entre estas especies, y poco despues cita à Dalecampio para siete especies de brutos unicórnas: al Diccionario Portugués de Bluteau, y alli estas palabras: *Se por Unicornie habemos de entender hum animal, que tenha hum sò corno na testa, ha muitos destes unicornes no mundo; porque na Africa, è na Asia ha Touros, Bacas, Cabalos, Asnos, Cabras, &c. que tem hum sò corno na testa*; y en fin, à Gaspar de los Reyes en su Campo Elysio, quest. 67, num. 6, donde cita otros Autores, que dicen lo mismo. Vea el Sr. Mañér, que el dexar de citar Autores no es por falta de ellos, sino por escusar el tropiezo embarazoso de citas en la lectura. Vea tambien, qué dirá el mundo de que el Sr. Mañér no halla en toda la Real Biblioteca un Autor que dé noticia de Asnos, y Cabras Unicórnas, y yo haya hallado tantos sin entrar en ella.

27 El segundo descuido me le pone en haber escrito, que la noticia que da Alberto Magno de que el Unicornio se rinde manso y amoroso à una doncella, la conió de Juan Tzetzes. Oponer à esto el Sr. Mañér, que Juan Tzetzes no dice que el Unicornio se rinde à una doncella, sino à un mu-

muchacho vestido de muger; y asi, si Alberto Magno copió aquella noticia, no fue de Tzetzes, sino de S. Gregorio, que en el lib. 31 de los Morales dice lo mismo.

28. Aqui me es preciso (aunque con harto dolor de mi corazon) decir, que el Sr. Mañér incurre *en una fuerte materialidad*. Que al Unicornio le atraygan con una doncella, ò con un muchacho vestido como tal, formalmente es una misma cosa, pues los mismos que dicen esto segundo, suponen el amor del Unicornio à las doncellas; por eso con el vestido le representan como tal al muchacho. Explicarémelo con un exemplo. Volaron los paxaros à las uvas pintadas de Zéuxis. ¿Dirémos que aquellos paxaros eran amigos de uvas pintadas? No por cierto. Antes los atraían las pintadas, porque eran aficionados à las verdaderas. Pues haga cuenta el Sr. Mañér que estamos en el mismo caso. El muchacho vestido de muger (en la relacion de Tzetzes), era una doncella pintada para el Unicornio; y este se iba amoroso à la doncella pintada, porque la juzgaba verdadera. Asi Tzetzes, y Alberto coinciden en una misma cosa, que es el amor del Unicornio à las doncellas.

29 Es verdad que antes de Tzetzes S. Gregorio habia dicho lo mismo, y no es este el mas antiguo Autor en quien se halla, como piensa el Sr. Mañér; pues en S. Eustátio, anterior à S. Gregorio, se halla la misma especie. Pero habiendo yo de impugnarla por fabulosa, tocaba à mi respeto callar aquellos Santos, y nombrar solamente à Tzetzes, Autor Griego, en quien se verifica lo de *Gracia mendax*, pues en 13 Chélias que escribió, echó las mentiras à millaradas. ¿Y quién duda, que S. Eustátio, y S. Gregorio tomarian aquella fabula de otro Griego mas antiguo?

30 En el mismo numero donde me nota este descuido el Sr. Mañér, me avisa otro, que para referirle es preciso prevenir à los lectores con aquello de Horacio:

*Spectatum admisi, risum teneatis amici.*

Es el cuento, que tratando de la especie del Unicornio que trae Alberto Magno, dixe: *Si fuese verdad lo que dice Alber-*

berto, &c. sobre que el Sr. Mañér gustó de tirarme el siguiente varapalo: *T lo primero que se hace reparable, es el descuido en el modo de tratar à S. Alberto Magno con la llaneza de llamarle Alberto à secas*: Asi el Señor Mañér eo *acumine quo pollet, eaque comitate qua assolet.*

31 Alégrome cierto de que el Sr. Mañér me dé esas lecciones de cortesía, para pagarselas en la misma moneda. Ha de saber su merced, que esa que llama llaneza es el tratamiento mas respetoso, y noble de todos, quando se habla de algun hombre eminente. ¿Cómo es esto? Yo se lo diré. La mayor altura à que puede arribar el merito de un sugeto, es, que solo con decir su nombre, entiendan todos que se habla de él. Asi, nada expresa tanto la heroica grandeza del Magnanimo Conquistador de la Asia, como el que habiendo habido tantos Alexandros en el mundo, y muchos por varios capitulos insignes, quando se dice solamente *Alexandro* à secas, se entiende, que se habla de aquel héroe incomparable. El que le nombrase *Alexandro Tercero, Rey de Macedonia*, tan lexos estaría de tratarle con decoro, que le haría injuria, pues con eso mismo significaría que solo el titulo de Rey Tercero de aquel nombre, y de aquel Reyno, y no sus acciones gloriosas, le distinguia de los demás Alexandros. Del mismo modo, nadie nombra mas dignamente à S. Agustín, que el que le llama à secas *Agustino*; porque habiendo habido muchos Agustinos célebres en virtud y letras, nada da idéa mas magestuosa de este gran Padre, como que el nombre de *Agustino* à secas le signifique à él, como que es unico, ò como que los demás en comparacion suya, se obscurecen, y no tienen nombre alguno.

32 Y valga la verdad: ¿No oyó el Sr. Mañér mil veces en los Sermones nombrar *Pablo*, y *Agustino* à secas, quando se citan estos dos Santos? ¿y *Benito*, *Domingo*, *Francisco*, *Ignacio* à secas, quando se predica à estos gloriosos Patriarcas? ¿Será esto llaneza, ò falta de respeto? ¿Pues qué me inquieta, sin qué, ni por qué? A fe que el Sr. Mañér es un hombre raro, y que hasta ahora no parecieron en la República literaria reparos semejantes à los suyos. Pues crea-

me,

me, que con ser tan singular, aunque escriba mil Anti-Teatros, no logrará que nadie le cite, diciendo *Salvador* à secas.

33 El tercer descuido que me nota, es, negar aquella existencia del Unicornio, lo que dice, *no me puede ser posible sin caer en incosequente*, porque en el primer Tomo, à la pág. 259, respondiendò à un argumento, dixè: *En quanto al Monoceronte, Gesnéro cita varios Autores, que aseguran, que aun persevera su especie.* No sé qué contradiccion hay aqui. Lo mismo digo ahora, que dixè entonces: Es cierto, que Gesnéro cita esos varios Autores; y con todo, yo me estoy firme en que no hay Unicornio. Para responder à aquel argumento, bástame lo que dixè alli, sin meterme en la cuestión de si hay Unicornio, ò no, porque no era lugar oportuno para entrar en esa discusion. ¿No sabe el Sr. Mañér, que à un mismo argumento se pueden dar diferentes respuestas? Luego no se infiere, que *no me pueda ser posible* (posibilidad reflexa, ò posibilidad de posibilidad, con la qual solo atinó la singular Metafisica del Sr. Mañér) *sin caer en incosequente.* Sin caer en *incosequencia*, querría decir.

34 El quarto descuido es, que cité à Olao Magno por la existencia de los Unicornios marinos: lo que no puede hacer, habiendo dicho en otra parte que este Autor está reputado por fabuloso. Tuviera razon el Sr. Mañér, si no hubiera citado mas que à Olao; pero mire que cité juntamente con él à Gesnéro, à Etmuléro, à Willubeyo, y à Primerosio; y à la sombra de estos quatro Autores ya puede entrar Olao Magno, aunque eche sus mentirillas de quando en quando. Precisamente ha de haber leído muy poco quien no haya visto citado mil veces à Olao Magno por los mismos que le juzgan de fe poco segura. Esto se compone confirmando su dicho con otros testigos. Y si al Sr. Mañér parecen pocos los alegados, lea à Jacobo Savari, y à Nicolás Lemeri en la voz *Monoceros*, y verá que uno, y otro dicen, que es fabula quanto se cuenta del Unicornio, y que las hastas que comunmente se enseñan, son de un pez llamado *Narval*.

El

35 El quinto descuido es haber dicho, que es imposible darse antídoto universal para todos los venenos. ¿Y qué hay contra esto, Sr. Mañér? Hay el que Barba, Arte de los Metales, cap. 4, dice, que la tierra Lémnia, *dicha así*, (son palabras del Sr. Mañér) *porque se saca de la Isla de Lemos*, es remedio universal contra todo genero de veneno. ¡Gran Médico debió de ser este Barba, quando su autoridad sola basta para calificar de universal un antídoto! Así lo juzgarán sin duda los lectores que ignoren qué Autor es este. ¿Pero qué carcajadas darán, quando sepan que no fue Médico chico ni grande, ni Cirujano, ni aun Barbero? El Licenciado Alvaro Alonso Barba, fue un Cura de la Parroquia de S. Bernardo en el Potosí, que con la ocasion que le daba la proximidad de las Minas, se aplicó à su inteligencia mecánica; y escribió un librito sobre este asunto, que intituló *Arte de los Metales*. Pues qué mas quieren? No es Autor à proposito este para dar nombramiento sellado de antídoto universal à la tierra Lémnia, y à lo que él quisiere? Sí por cierto: del mismo modo que el Sr. Mañér, ò su Impresor lo es para hacer Isla del Archipiélago à la tierra de Lemos.

36 Supongo, que algo mas autoridad tendrá que el Licenciado Barba, en materia médica, el famoso Médico de Lieja Herman Boherave. Léale pues, en sus *Instit. Medic.* num. 1129, y allí estas palabras: *Generale autem antitoxicon prophylacticum nullum omninò cognoscitur hactenus, quin & repugnat tale esse*. Y en Ballivio, *Dissert. de Tarant.* cap. 8, hallará, que para la mordedura de la Tarántula no hay antídoto que aproveche sin la musica.

37 Otra buena es, que la piedra de la serpiente *está reconocida por antídoto universal*; y añade el Sr. Mañér, que *esta es cosa tan notoria, que no admite disputa*. Alabo la satisfaccion que tiene de la credulidad de los lectores. Los que mas extension dán à la virtud de esta piedra (ò cuerno, por mejor decir) es para curar toda mordedura de sabandija venenosa. Pero tome el Sr. Mañér una dragma de solimán por la boca (lo mismo digo de otros innumerables venenos), y veremos de qué le sirve la piedra de la serpiente.

BA-

## BASILISCO.

38 **D**Ice el Sr. Mañér que no pruebo bien que el Basilisco carezca de la eficacia venenosa que vulgarmente se le atribuye. ¿Por qué? *Porque los que estamos* (son palabras suyas) *en que mata con la vista, no entendemos sea con los rayos visuales, sino con los venenosos efluvios que por aquella parte despide; y esto no en qualquiera positura, sino en la vista reciproca, y distancia proporcionada; esto es, que no estando muy distante, mire el Basilisco quando à él le miren.*

39 Si el Sr. Mañér habla por sí solo, no es del caso, pues yo no me puse à impugnar su propia opinion, ni sabía qual era ésta quando escribí del Basilisco, ni aun sabía que habia D. Salvador Mañér en el mundo; sino la opinion vulgar y comun. Si le ha dado sus poderes el Vulgo para responder por todos los comunes, y explica en su voz el sentir de toda la Cámara Baxa, es falso lo que dice: pues la opinion vulgar es, que mata el Basilisco con la vista (hablando con propiedad) sin acordase de efluvios, ni aun saber qué cosa son efluvios, ni haberlos oído nombrar.

40 Lo de la vista *reciproca* tambien es falso. La opinion mas comun, aun entre los Naturalistas, es, que el Basilisco mata mirando, aunque no sea visto. Lo de *la distancia proporcionada*, en el sentido en que lo toma el Sr. Mañér, tambien es añadido. Lo que dicen los que afirman esta fábula, es, que el Basilisco alcanza à matar adonde alcance à ver, sin pedir mas proximidad ò proporcion. Así todo lo que nos dice el Sr. Mañér para hacer mi prueba ineficáz, es un texido de supuestos arbitrarios, y una desfiguracion total de la opinion comun, para evadir la dificultad.

41 Si la opinion vulgar acerca del Basilisco fuese la que pinta el Sr. Mañér, lo que yo diria en ese caso, es, que no hallaba repugnancia fisica en el hecho; pero que esto no bastaba para creer su existencia, no alegandose pruebas experimentales, calificadas por Autores fidedignos; porque no todo lo que es posible se debe admitir como existente.

G

El

42 El Diccionario de Dombes (porque no nos falte este socorro) afirma, que *el Basilisco pasa entre los modernos por serpiente fabulosa*. Y poco mas abaxo añade, que *los hombres de juicio se burlan con Mathiclo de las relaciones que hay tocantes à esta materia*. Con el Diccionario de Dombes concuerda perfectamente el de Moreri, y con uno y otro el Portugués de Bluteau; à que añadiremos la autoridad del célebre Benedictino Calmet en su Diccionario Bibli-co, v. *Basiliscus*, cuyas son estas palabras: *Insigniores tamen Medici, & Philosophi recentiores, putant commentitium, & prorsus inventum, quidquid de Basilisco fertur, addunt etiam à nemine unquam visum fuisse*.

## L E O N.

43 **L**O primero que aqui encuentro, es una correccion magistral, porque dixe que quanto escribieron los Naturalistas de las admirables antipatías de algunos animales, *todo es mentira*. Dice el Sr. Mañér, que *para afirmar que todo es mentira, es necesario probar que los Autores escribieron contra su mente, lo que es dificultoso, &c.* ¿Qué hemos de decir à esto? Que el Sr. Mañér no sabe que la mentira se divide en *formal*, y *material*, y que solo à la primera conviene en ser *contra mentem*. ¿Y por qué no lo diremos? No es injuria afirmar que el Sr. Mañér ignora lo que no ha estudiado, ni tiene obligacion à estudiar. Lo mas que podrá censurarsele es, que se haya metido à escribir sobre materias de que no ha estudiado ni aun los primeros rudimentos.

44 Vamos al caso. Dice, que la experiencia que yo alego de Camerario, no prueba que el Leon no huye del canto del Gallo, sino que no huye de la presencia del Gallo. No es mala la distincion si valiera. Pero el mismo Sr. Mañér hace que no valga; pues despues de referir la experiencia de Camerario, que fue, que soltandose un Leon dió en un gallinero, donde mató juntamente con el Gallo la mayor parte de las Gallinas, añade la del Doctor Barreta que vio varias veces en el Retiro ser pasto de los Leones, algu-

nos

nos Gallos. Pregunto ahora al Sr. Mañér: ¿Si todos esos Gallos estaban callandito, y no dixeron siquiera esta boca es mia, quando los acometian los Leones? Decir que ninguno chilló, es quimera. Chillarían todos, y mucho, salvo que hubiese alguno tan desgraciado que tuviese la garra del Leon sobre su cabeza y pescuezo, cogiendole enteramente sin prevencion, lo que es casi imposible. Si chillaron, y los Leones no huyeron, ve aqui que no le amedrenta mas al Leon el canto, que la presencia del Gallo. Si no es que nos diga el Sr. Mañér, que no es lo mismo cantar el Gallo, que chillar, ò gritar. Mas tampoco esta distincion puede aprovecharle; pues si el canto del Gallo pone miedo al Leon, debe ser por el metal de la voz, no por el tono ò serie de la solfa; pues siendo asi, si aquella misma solfa se trasladára à la voz humana, hiciera el mismo efecto; y con prevenirse bien un cantor de *quiquiriquies*, se podria entrar, como por su casa, por las cuevas de los Leones.

45 Mas si, con todo, las experiencias propuestas no le hacen fuerza, vea al Sr. Caramuél en su Teología fundamental, num. 405, donde pregunta: *An Leo Gallum fugiat?* Y dice lo siguiente: *Leonem dicunt voce Galli terreri, & fugere* (mire si estamos en los terminos de la questão): luego: *Hæc sententia apud vulgus obtinuit, & in multis philosophorum libris reperta, ab omnibus creditur, & supponitur; etsi quotidiana experientia (aqui conmigo) demonstret evidenter contrarium.* ¿Quiérello mas claro? Pues prosiga en la lectura de aquel pasage, y verá que el Sr. Caramuél habla de experiencias oculares suyas, que tuvo en Madrid, Valladolid, Gante, y Praga. Vaya ahora, para mayor abundamiento, el Diccionario de Dombes, verb. *Lion*, dice asi: *Es un error popular creer, que el Leon tiene miedo al Gallo*. Suponese, que pues le llama *error popular*, habla del miedo al canto: pues este es el miedo que la opinion popular le atribuye. Vaya tambien con el de Dombes el Diccionario Academico Francés de las Artes, y las Ciencias, asimismo verb. *Lion*. Estas son sus palabras: *Dicese tambien, que tiene miedo al Gallo, y su canto le hace huir; pero se*

G 2

ba

*ha visto lo contrario por experiencia.*

46 Sobre el otro asunto, si el Leon huye del fuego, el Sr. Mañér altera enteramente el asunto de la cuestión. Todo lo que dice y alega, probará quando mas, que à todos los brutos, especialmente los silvestres, es molesta la vista de la llama, ò porque hace en su organo alguna impresion desapacible, como aun en los hombres sucede algo de esto, ò por ser objeto muy insólito à sus ojos, y totalmente desemejante à quanto ven en las selvas. Pero no es eso lo que yo niego; porque no es eso lo que aqui se trata. La cuestión es, si determinadamente en la especie Leonina hay alguna aversion antipática que la obligue à huír del fuego. Esto es lo que yo negué, y probé mi dictamen con la experiencia referida por Juan Bautista Tabernier; à la qual piensa el Sr. Mañér que opondrá algo con decir, que el interés del pasto movió al Leon à agarrar el Soldado que estaba junto à la hoguera. Señor mio, si la aversion del Leon al fuego fuese antipática, no se llegaría à él (segun la doctrina corriente de los Naturalistas que refieren estas antipatías), ni por el interés de un pasto, sin el qual podría pasar, ni aun por librar de un riesgo evidente la vida. Así dicen los Autores *antipáticos* que la culebra no pasa por donde hay ramas de fresno, aunque la maten; que los ganados no pasan por sitio donde estén enterrados los intestinos del lobo, aunque los deslomen, &c.

#### SANGRE MENSTRUUA.

47 **D**ixe que hay *mil experiencias* de que la sangre menstrua no tiene la actividad ponzoñosa que tantos libros la atribuyen. Esto le revuelve la sangre y la bilis al Sr. Mañér porque dixe *mil experiencias* à bulto, sin determinarlas una por una; y à fe que era menester un gran libro para esta relacion individual. ¿Y qué haríamos con eso? El público sin eso me cree, porque me ha experimentado hombre de verdad en mis escritos; y al Sr. Mañér tan facil le sería negar las mil experiencias determinadas, como indeterminadas. Por esto, y porque la materia no es muy lim-

limpia para manejada tan de cerca, omitiendo la noticia privada que tengo de algunos experimentos, echaré por otro camino, y le pondré delante al Sr. Mañér Autores de especial nota, para hacer fe en esta materia; esto es, Médicos sabios, practicos, y modernos.

48 Teodoro Craanen (*Dissert. Phisic. Medic. part. 2, pag. 519.*), largamente prueba con razon y experiencia, que las menstruadas no manchan los espejos, ni su sangre es venenosa. Juan Dominico Santorino (*Opusc. de Catameniiis, num. 7*) niega à la sangre menstrua toda qualidad de letéria ò venenosa; y en el numero 31, despues de decir, como muchos le atribuyen qualidad maligna, prosigue: *Verum mira quæ de hoc sanguine prædicantur, antumo potius esse vetularum nugæ, aut circulatorum figmenta.* Este Autor es de grande autoridad en lo que tratamos; porque escribió tratado particular del fluxo menstruo, que eso significa *Catamenia*. Lucas Tozzi (*lib. 5 Aphorism. 39*) dice, que en la retencion larga de menstruos se hace de la sangre leche; lo que no pudiera ser, si ella fuera tan mal condicionada como dicen. Juan Jacobo Waldismit (*tom. 1, pag. 114*) da por sentado con experiencia, que la sangre menstrua, bien constituida, cerca del novilunio expira cierto olor fragrante, al modo de las flores de la *Calendula*; donde no solo se debe notar el buen olor, el qual remueve toda sospecha de la alta corrupcion, que le atribuyen, mas tambien aquella expresion *bien constituida* (*benè constitutus*): luego el ser sangre menstrua, no es incompatible con que esté bien constituida, ò bien condicionada.

49 Si nos hiciese mucho al caso la autoridad de Aristóteles, tambien la podríamos agregar; pues éste (*lib. 2 de Generat. Animal. cap. 20*) afirma, que son de una misma naturaleza la sangre menstrua, y la leche: *Eadem natura lactis, & menstruorum est.* Lo que coincide con lo que poco ha alegamos de Lucas Tozzi.

50 Corone la fiesta el Diccionario de Dombes, donde despues de referir lo que Hipócrates, Plinio, y Columela dicen de la qualidad maligna de la sangre menstrua, se aña-